

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 840

Impreso el día 25 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 4 de octubre de 2023

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Torneo** nacional “Karate Do Shotokan”, a realizarse los días 28 y 29 de octubre de 2023, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Schiavoni, Quiroz, Cipolini y Polini.** (3.356-D.-2023.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Schiavoni y otra/os señora/es diputada/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al torneo nacional “Karate Do Shotokan” organizado por la Federación Chaqueña de Karate, que se llevará a cabo entre los días 28 y 29 de octubre del corriente año en el estadio Jaime de Zapata, en las categorías infanto-juvenil y mayores; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del torneo nacional “Karate Do Shotokan”, organizado por la Federación Chaqueña de Karate, que se llevará a cabo los días 28 y 29 de octubre de 2023, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

*Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. –
Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. –*

*Oscar Agost Carreño. – Marcela Ántola.
– Marcela Campagnoli. – Gabriela Lena.
– Magalí Mastaler. – Alejandro “Topo”
Rodríguez. – Natalia S. Sarapura. –
Jorge G. Verón.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Schiavoni y otra/os señora/es diputada/os por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al torneo nacional “Karate Do Sho-tokan” organizado por la Federación Chaqueña de Karate, que se llevará a cabo entre los días 28 y 29 de octubre del corriente año en el estadio Jaime de Zapata, en las categorías infanto-juvenil y mayores; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al torneo nacional “Karate Do Shotokan”, organizado por la Federación Chaqueña de Karate que se llevará a cabo entre los días 28 y 29 de octubre del corriente año en el estadio Jaime de Zapata, en las categorías infanto-juvenil y mayores.

*Alfredo O. Schiavoni. – Gerardo Cipolini. –
Juan C. Polini. – Marilú Quiroz.*

* Art. 108 del Reglamento.